

MEMORIA
EJERCICIO
DE
LA DIRECCIÓN
Y
GESTIÓN
DEL
CENTRO

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

VICENTE MEJIAS GONZLAEZ
C.E.I.P SANTA MARIA de ALBENDIN
PERIODO 2018/2022

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

INDICE

I.- INTRODUCCIÓN	4
II.- EVALUACIÓN de OBJETIVOS propuestos en el PROYECTO de DIRECCIÓN.	
a.- En cuanto al concepto educativo.....	8
b.- En cuanto a los PRINCIPIOS de ACTUACIÓN que rigen el PROYECTO EDUCATIVO del colegio.....	9
c.- En cuanto a los OBJETIVOS GENERALES del COLEGIO.....	11
d.- PROPUESTAS de ACTUACIÓN, incluidas en el PROYECTO DE DIRECCIÓN.....	17
d.1.-En cuanto a los ESPACIOS FÍSICOS y RECURSOS	17
d.2.-En cuanto a las LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA.....	20
e.- En cuanto a los OBJETIVOS GENERALES.....	21
III.- EVALUACIÓN de la GESTION y ORGANIZACIÓN del COLEGIO	
A.- EN CUANTO A LAS PERSONAS	
a.- Unidades y profesorado disponible.....	22
b.- Organización del profesorado y elección de cursos.....	23
c.- Sustituciones del profesorado.....	24
d.- En cuanto al Plan de Formación del Profesorado.....	24
e.- Horario del alumnado.....	25
f.- La atención a la diversidad	25
g.- La coordinación.....	28
h.- Planes y Proyectos Educativos.....	29
i.- Actividades Extraescolares.....	29
j.- En relación al alumnado.....	30
k.- La disciplina.....	31
B.- EN CUANTO A LOS MATERIALES Y RECURSOS ECONÓMICOS	
1.- Material didáctico.....	31
2.- Biblioteca del Centro.....	31
3.- Recursos económicos.....	32
C.- OTROS ASPECTOS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	
c.1.- En cuanto a las actividades complementarias.	32
c.2.- En cuanto al Plan de Autoevaluación.....	32
c.3.- En cuanto a la mejora de las estructuras organizativas del centro.....	32
c.4.- En cuanto a la igualdad de género.....	33

IV.- EVALUACIÓN de las PROPUESTAS RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS ESCOLARES

- a.- En cuanto a la MEJORA del RENDIMIENTO ESCOLAR.....34
- b.- en cuanto a las ACTUACIONES DEL CENTRO.....35
- c.- En cuanto al CLIMA de CONVIVENCIA.....36
- d.- En cuanto a la IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS.....37

V.- LA INTERCOMUNICACIÓN con la COMUNIDAD EDUCATIVA.....38

VI.- ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.....39

VII.- LAS RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.41

VIII.- A MODO DE AUTOEVALUACION FINAL.....43

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

I.- INTRODUCCIÓN

La **Orden de 9 de noviembre de 2020** por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de Andalucía, establece en su artículo 24, que *"...en la primera quincena del mes de mayo del curso en el que finalice el periodo de mandato del ejercicio de la Dirección, los directores y las directoras que estén siendo evaluados realizarán una Memoria de Autoevaluación sobre el ejercicio de la función directiva efectivamente desarrollado(...)"*

Mi proyecto de dirección fue configurado en base:

a.- A un **proyecto de centro congruente con las aspiraciones e nuestra Comunidad Educativa**, contextualizado y real, un documento que viniera a satisfacer las necesidades de nuestro colegio en el marco de la sana convivencia, el respeto mutuo, la ayuda y la solidaridad.

b.- A una **planificación real, útil , eficiente, evaluable** y, por tanto viva y revisable.

c.- A la **disponibilidad de unos recursos materiales y humanos** que pudieran hacer posible nuestros objetivos educativos y sociales.

d.- Al **cambio metodológico**, acorde con la nueva realidad social y sustentando en las nuevas tecnologías.

e.- Al **consenso y la unidad de acción** de toda la Comunidad Educativa.

e.- A un **sistema de evaluación riguroso, formativo e integrador**.

f.- A una **autoevaluación** que detecte debilidades, fortalezas y áreas de mejora.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

Y todo ello con la pretensión de lograr **CUATRO GRANDES OBJETIVOS:**

1.- *Hacer de nuestro colegio un **lugar de aprendizaje** donde destacara la **convivencia y las buenas relaciones personales**, como ejes vertebradores de la vida escolar.*

2.- *Disfrutar de un **centro dinámico y participativo**, donde todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa pudieran expresar sus opiniones, aportar ideas, impulsar actividades, organizar eventos, ser corresponsables en la organización y puesta en marcha de iniciativas y proyectos. Un centro donde trabajáramos todos y todas **con los mismos objetivos** y donde todos y todas tuviéramos el **derecho, el deber** y la **oportunidad de colaborar en la vida escolar.***

3.- *Lograr que una escuela donde nuestro alumnado pudiera **aprender y desarrollar todas y cada una de sus capacidades** .*

4.- *Convertir nuestra institución en un **lugar abierto al entorno** donde **potenciar todos los valores humanos**, porque , convencido de que educar en valores es un objetivo básico fundamental para conseguir una mejor escuela y en consecuencia, una mejor sociedad. Nadie puede renunciar a este objetivo.*

En relación a lo expuesto y en aras de la consecución de estos cuatro grandes objetivos:

- Entiendo haber puesto al alcance de nuestro alumnado los **mejores medios técnicos** posibles, pizarras digitales, ordenadores portátiles, pizarras interactivas, aplicaciones informáticas... también los **recursos humanos** necesarios y los **instrumentos educativos** para que todos y cada uno de nuestro alumnado haya tenido la oportunidad de desarrollar sus propias capacidades. Todo con la ayuda del profesorado y las familias, sin los cuales nada hubiera sido posible.
- Pienso que nuestro colegio se ha convertido en un **centro abierto al entorno, dinámico y participativo**, donde las buenas relaciones interpersonales han impulsado nuestros objetivos . A lo largo de los últimos años, la Comunidad Educativa albedinense participa en las actividades del colegio y el colegio en las de la Comunidad Educativa. Y seguimos trabajando para mantener las actividades conjuntas iniciadas y organizar nuevas donde familias, profesorado, instituciones y alumnado remen unidos en la misma dirección.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



- Considero haber ejercido una dirección donde no ha faltado la **imaginación, la innovación y la ilusión**. Tampoco el **compromiso** con los fines educativos del centro ni la **búsqueda incansable de servicios de calidad** para nuestro alumnado.
- He puesto en práctica un **liderazgo compartido** y he tomado decisiones honestas y de manera consensuada con el resto del equipo directivo y del profesorado.
- Pienso que he gestionado correctamente los **recursos económicos** disponibles y que los he aplicado adecuadamente a las necesidades escolares.
- Creo haber **fomentado y respetado** la participación global y potenciado las **buenas relaciones con la administración local**.
- En definitiva, creo haber practicado una **dirección comprometida**, con nuestro alumnado, con el profesorado, con las familias y con el conjunto de la sociedad de Albedín , en el más amplio sentido de la palabra compromiso.

Decía en mi proyecto de dirección que mi idea de mejor escuela tenía una **base inmaterial llamada FELICIDAD**. Pues consecuente con mi afirmación aseguro haber buscado la felicidad de todos y todas desde el ejercicio de la dirección y también aseguro haberla disfrutado y sentido en los demás.

Creo, sinceramente, que el ejercicio de la dirección en estos últimos cuatro años, se ha desarrollado en un **clima de convivencia bueno**, respeto mutuo, ayuda y solidaridad, lo cual no significa la inexistencia de problemas y dificultades, sino la superación de los mismos, a través del diálogo, la mediación y el compromiso colectivo.

Quiero poner de manifiesto, que ha sido una constante en el ejercicio de mi responsabilidad, la búsqueda de la **unidad de actuación** entre todos los sectores que conforman nuestra Comunidad Educativa y que **no he escatimado esfuerzos en atender todas las iniciativas** que se me han planteado y en potenciar cuantas he considerado acertadas, ejecutables y provechosas para nuestro alumnado.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

Por último, he estado siempre atento a cuantas críticas, buenas o malas, se han hecho de mi trabajo, he atendido siempre los consejos de mi equipo directivo y del resto de compañeros, he estado abierto a sugerencias y propuestas de actuación, he pedido consejo antes de tomar decisiones, he informado puntualmente a todos y todas de cuantos temas de interés se han suscitado, he procurado satisfacer cuantas necesidades se me han puesto de manifiesto, y creo que he estado siempre cerca de la administración, de mis compañeros-as, de los padres-madres y , sobre todo, de mis alumnos-as.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

II.- EVALUACIÓN de los OBJETIVOS propuestos en el PROYECTO de DIRECCIÓN.

a.- En cuanto al concepto educativo.

Entiendo que en estos cuatro años se ha propiciado en nuestro colegio **un entorno donde nuestro alumnado ha convivido y desenvuelto de manera pacífica**, en un ambiente de respeto a la dignidad de cada persona, **sin discriminación, sin prejuicios** y con ello, creo que se han afianzado los cimientos de una sociedad más justa y tolerante.

La cultura de la paz y la no violencia siempre ha estado presente en toda mi actuación. Nuestro centro ha **rechazado la violencia** en todas sus formas, a través de múltiples actividades de concienciación y fomento del diálogo, **hemos promovido la generosidad**, con gran cantidad de campañas solidarias y hemos **fomentado una educación para un consumo responsable y equilibrado** con los recursos naturales, con iniciativas para el reciclaje de pilas usadas, papel de aluminio y plásticos.

Para **contrarrestar los estímulos externos negativos y los desórdenes emocionales** que influyen sobre nuestros jóvenes, he tomado iniciativas, fundamentalmente a través de actividades extraescolares: actividades deportivas, excursiones , visitas culturales, conciertos, talleres diversos, representaciones teatrales, viajes fin de curso.....

Decir que me siento orgulloso de haber mantenido una **excelente relación con la AMPA y el Ayuntamiento**, y haber trabajado conjuntamente en cuantas actividades hayan propuesto. También de la respuesta recibida en cuantas actividades hayan sido propuestas desde la dirección del colegio.

He pretendido **corregir y no castigar** y en este sentido, la privación de la asistencia al centro, nunca la he utilizado como medida correctora.

En definitiva, me comprometí en el proyecto de dirección y creo haber cumplido con el compromiso de: **respetar la vida, rechazar la violencia, compartir con los demás, escuchar para atender, conservar el planeta y practicar la generosidad.**

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37

b.- En cuanto a los PRINCIPIOS de ACTUACIÓN que rigen el PROYECTO EDUCATIVO del colegio.

A lo largo del ejercicio de la dirección , he mantenido, fomentado y potenciado **los principios y valores recogidos en nuestro PROYECTO EDUCATIVO** y que son:

1.- Respeto a la Constitución Española y al ordenamiento legal vigente.

He defendido una escuela DEMOCRÁTICA, en sus principios y funcionamiento, PLURALISTA, en la aceptación de la diversidad ideológica y de opinión, y COMPROMETIDA en la defensa de estos valores.

2.- Declaración del alumnado, sus necesidades y su desarrollo como objeto central de nuestra actuación

He favorecido las dimensiones INTELECTUAL, FÍSICA, MORAL, AFECTIVA y SOCIAL de los alumnos-as. En las dimensiones IDEOLÓGICA y RELIGIOSA, he mantenido la neutralidad e imparcialidad del colegio, sin que ello haya supuesto la renuncia a la libertad de educación de los alumnos-as ni a la libertad de cátedra del profesorado. La actuación en el campo religioso ha estado acorde con la opción religiosa libremente elegida por las familias y ha contado con el apoyo de la totalidad de nuestra Comunidad Educativa

3.- Compromiso de consolidar nuestra comunidad educativa con la participación de todos los sectores implicados.

En estos últimos cuatro cursos se ha consolidado la PARTICIPACIÓN de madres, padres, alumnado y profesorado y demás miembros de la Comunidad Educativa en la vida de nuestro colegio.

La efectiva participación se ha logrado a través de colaboraciones en talleres diversos, actividades extraescolares y complementarias, Consejo Escolar, Asociación de Padres y Madres de alumnado, tutorías, representaciones teatrales...y todo ello como valor y principio integrador de la actividad de nuestro colegio.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

4.- Mejora de la calidad de la enseñanza.

La INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ha permitido la mejora de la calidad de nuestra oferta educativa.

La progresiva IMPLANTACIÓN DE LA METODOLOGÍA COOPERATIVA y el uso de herramientas digitales lo ha hecho posible.

5.- Autonomía pedagógica para desarrollar el currículo adaptándolo al entorno social y al alumnado.

Se ha mantenido, la AUTONOMÍA PEDAGÓGICA en la programación de nuestro centro, tanto en lo referente a nuestras peculiaridades como a las aportaciones que nos han llegado desde el exterior.

6.- Mantenimiento del clima de convivencia.

El CLIMA de CONVIVENCIA en el colegio es , al día de hoy, muy bueno. Se certifica, trimestre a trimestre, la **ausencia de conductas contrarias a la convivencia.**

Ha sido una constante en la vida escolar, la colaboración, la inclusión, la solidaridad, la integración de las diferencias y la no-violencia y ello lo hemos logrado entre todas y todos, porque todas nuestras actuaciones han estado presididas por:

- a.- Un **enfoque positivo de la convivencia**, renunciando a la violencia como medio de solucionar conflictos,
- b.- El **compromiso por el cuidado de la naturaleza** y por un desarrollo sostenible.
- c.- El aprendizaje de **habilidades sociales.**
- d.- El **impulso de la coeducación, la interculturalidad y la integración** de personas, etnias y culturas diferentes.
- e.- El **respeto a los principios constitucionales y los Derechos Humanos.**

7.- Principio del esfuerzo.

El **esfuerzo** ha sido, sin duda, el eje vertebrador de todo nuestro trabajo. Las **familias** han colaborado estrechamente con el colegio y se han comprometido con el trabajo cotidiano de sus hijos-as ; **el**

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



profesorado se ha esforzado y ha construido un entorno de aprendizaje rico, motivador y exigente, y nuestro **ayuntamiento** nos ha facilitado cuanto le hemos pedido .

También hemos exigido y hemos sido correspondidos con el esfuerzo generalizado de todo nuestro alumnado.

8.- Principio de diversidad.

La inclusión social y la igualdad han sido referente en nuestro colegio. Con el esfuerzo de todos y todas hemos conseguido un aula específica que satisface, con creces, todas nuestras expectativas y las necesidades de nuestro alumnado.

9.- Principio de autonomía.

He fomentado la **participación** en la gestión y funcionamiento del Centro de los distintos elementos de la comunidad educativa, he actuado de manera **responsable** en estos cometidos y he admitido , aceptado y colaborado en el **control** social e institucional del colegio.

c.- En cuanto a los OBJETIVOS GENERALES del COLEGIO,

1ª.- FORMAR PERSONAS SOLIDARIAS, TOLERANTES, JUSTAS, RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y COMPROMETIDAS CON LA SOCIEDAD EN QUE SE DESENVUELVEN, ARMONIZANDO LA CULTURA Y EL SABER CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS BÁSICOS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA.

Creo que nuestro colegio forma ciudadanos y ciudadanas responsables y considero que hemos implementado **instrumentos de diálogo y reflexión para una resolución pacífica de los conflictos.**

A lo largo de estos últimos cuatro años hemos impulsado una educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, y hemos logrado una más que notable convivencia escolar.

El indicados más evidente es que **las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia han estado ausente de la vida escolar en estos últimos cuatro años.** Y ello gracias también a la participación de toda la Comunidad Educativa y los más amplios sectores de la sociedad albedinense

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



2ª.- INTEGRAR A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA VIDA DEL CENTRO

Sinceramente, creo que nuestro colegio ha dejado de ser una isla y se ha convertido en un lugar, no solo de cultura, sino también de encuentro, de participación y de vida social.

Y ello porque hemos conseguido implantar las siguientes **medidas**:

- a. Hemos **aprovechado de los recursos materiales y humanos** , teatro, zonas anexas al centro, entorno ambiental, empresas, asociaciones, administracióny todo lo que nos ofrece nuestra localidad para ponerlo al servicio de nuestro alumnado.
- b. Hemos asegurado la **participación del centro en la vida de la comunidad y viceversa**, con una política de puertas abiertas y todo ello con actividades que han implicado a la sociedad albedinense: talleres, marchas, campañas solidarias, teatro popular....
- c. Hemos ofrecido nuestros medios, dentro de las limitaciones legales y materiales, al desarrollo cultural de la localidad, esperando de ella la misma contrapartida.

3ª.- DOTAR A NUESTRO ALUMNADO DE LOS SABERES Y DESTREZAS COGNITIVAS Y FORMATIVAS QUE EL MOMENTO ACTUAL Y FUTURO INMEDIATO LA SOCIEDAD LES EXIGE, PROCURANDO SIEMPRE LA ARMONIZACIÓN ENTRE LA CULTURA DEL SER Y LA DEL SABER.

En relación nuestro, evidenciar que:

- a. **No existe absentismo escolar** en nuestra localidad.
- b. **No existe abandono escolar** en la enseñanza obligatoria.
- c. Existe un **alto porcentaje de nuestro alumnado que consigue titular en Enseñanza Secundaria.**
- d. Existe **un alto porcentaje de nuestro alumnado que continua sus estudios superiores** y logra la titulación.
- e. Hemos puesto en práctica una **nueva metodología** basado en el aprendizaje cooperativo con utilización de nuevas tecnologías.
- f. Hemos logrado una **unidad específica para alumnado con necesidades educativas especiales** y la hemos dotado con los mejores medios para fomentar la inclusión de su a alumnado.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

- g. Hemos ejecutado un plan específico de apoyo educativo y flexibilización de clases, que ha funcionado y nos ha proporcionado el fruto esperado.

4º.- POTENCIAR EN NUESTRO ALUMNADO LAS ACTITUDES DE TIPO INTELLECTUAL, SOCIAL, CIENTÍFICO ÉTICO Y RELIGIOSO PARA QUE SU PERSONALIDAD SE DESARROLLE ÍNTEGRAMENTE.

Entre las acciones puestas en práctica hay que destacar las siguientes:

a.- Hemos integrado y desarrollado un programa de **Salud e Higiene Escolar** buscando el cambio de actitudes y costumbres: Programa Hábitos de Vida Saludable que incluye Plan de Frutas, desayunos saludables, charlas y conferencias, actividades deportivas, comedor escolar....

b.- Hemos **participado y desarrollado programas** y actividades que han supuesto una mayor concienciación sobre los **graves problemas de tipo medioambiental, económico, social, etc.**, del mundo actual: programa Espacio de Paz, actividades de reforestación, de recogida de pilas, de reciclaje, charlas, conferencias, campañas solidarias, marchas....

c.- Hemos desarrollado **actividades para desarrollar hábitos y actitudes acordes con la opción religiosa** libremente escogida por las familias.

5º.- FACILITAR LA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL y COLECTIVA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA en el FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CENTRO.

En relación a este objetivo:

- a. Se ha establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento las **estrategias de organización que favorecen la participación.**
- b. Se han **incrementado y facilitado los canales de información** y comunicación, explicitando formas, contenidos y planificación espacio temporal. El sistema de información recíproca **IPASEN** ha sido muy importante en este objetivo.
- c. Se ha prestado una **especial atención a la participación en las elecciones al Consejo Escolar** que ha permitido una alta participación en las mismas. Las candidaturas en todos los sectores han superado todas las expectativas.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



6ª.- AUMENTAR LA EFICACIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON UNA RACIONALIZACIÓN DEL TRABAJO BUROCRÁTICO Y UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS O GRUPOS IMPLICADOS.

Se ha **planificado y racionalizado la gestión administrativa** del centro. Cada miembro del equipo directivo y demás órganos de gestión y coordinación realizan sus funciones específicas y colaboraran notablemente en la de los demás. El trabajo colaborativo y consensuado ha sido la tónica general de nuestro quehacer diario.

A tal fin :

- a. Creo haber **mejorado la documentación y su archivo y facilitado un conocimiento más amplio**, por todos el profesorado del centro. Se ha informado puntualmente a todos los sectores de la Comunidad Educativa de cuantos asuntos le ha concernido.
- b. Hemos **mejorado los medios técnicos disponibles** en el centro para la mejora de la gestión administrativa.
- c. Con la ayuda muy estimable de la secretaría del centro, creo haber **ordenado y priorizado las necesidades del colegio**. El control del gasto ha sido una constante en nuestra gestión administrativa. Ni hemos despilfarrado los recursos económicos ni hemos escatimado el gasto en nuestras necesidades.
- d. Los **recursos económicos del colegio han sido conocidos** por todos y todas o, al menos, han tenido la oportunidad de hacerlo.

7ª.- PREVENIR TODA FORMA DE VIOLENCIA, FÍSICA O PSÍQUICA CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR SU ERRADICACIÓN TOTAL

A lo largo de este periodo de gestión, hemos :

- a. **Defendido y respetado los derechos humanos.**
- b. **Apoyado a los sectores más desfavorecidos** en sus luchas contra toda clase de violencia y nos hemos solidarizado con quienes la han padecido. Nuestras campañas de ayuda material y solidaridad son bien conocidas por la sociedad albedinense.
- c. **Aprendido a resolver pacíficamente los conflictos** teniendo como modelo conductas respetuosas y solidarias.
- d. **Nunca** hemos impuesto los deseos y la propia voluntad **por la fuerza.**
- e. Organizado en clase **actividades tendentes a la reflexión**, para aprender a ver, reconocer y resolver de forma negociada las situaciones conflictivas que podamos padecer.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

8ª.- PROMOCIONAR LA SALUD INDIVIDUAL Y EL CUIDADO DEL ENTORNO COMO INSTRUMENTOS PARA CONSEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, POTENCIANDO ACTITUDES PARA UN DESARROLLO SOSTENIDO, COMPATIBLE CON EL RESPETO Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Con este objetivo hemos intentado influir en los cambios de hábitos de nuestros alumnos-as, en un intento noble por ayudarles en su vida futura.

Para lograr el objetivo hemos puesto en marcha las siguientes acciones:

- a. Fomentado y desarrollado **actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente.**
- b. **Aumentado el nivel de coordinación con los servicios sanitarios** de la zona , no solo a nivel de control de vacunaciones, sino especialmente en relación a la pandemia.
- c. Hemos puesto en marcha un Protocolo Covid con óptimos resultado.
- d. Hemos organizado charlas y conferencias

Y para alcanzar estos objetivos he utilizado las siguientes.....

ESTRATEGIAS

En el campo convivencial:

a.- Creo haber establecido **relaciones equilibradas , solidarias y constructivas** con el resto de la Comunidad Educativa.

b- Entre todos y todas hemos conseguido que **los alumnos-as utilicen de forma permanente las normas más elementales de convivencia:** saludo, respeto a las personas que entran o salen y respeto al turno de palabra; todo ello utilizando un lenguaje más adecuado a su nivel de instrucción y evitando la proliferación innecesaria de tacos y expresiones mal sonantes.

c.- Hemos potenciado **el contacto con los padres/madres** de alumnos/as para evitar conflictos y procurar la solución pacífica de los mismos, a través del diálogo y la cooperación de todos.

d.- Hemos imbuido **en el alumnado la convicción de que los medios, recursos y espacios del colegio son algo propio** , siendo ellos y ellas los primeros interesados y/o perjudicados en las formas de su uso.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



e.- Hemos aumentado **la comunicación inmediata con todos los sectores de la Comunidad Educativa** en relación a todo.

f.- Hemos colaborado **con la Asociación de Padres/Madres “Ángel Mayoral”** para el desarrollo de múltiples actividades.

En definitiva, hemos tratado de inculcar en nuestro alumnado y en nuestra Comunidad Educativa las ideas contenidas en nuestro **PACTO por la PAZ y la NO VIOLENCIA:**

- Estudiar y hacer las tareas con **esfuerzo y dedicación.**
- A practicar el **respeto al prójimo.**
- **Ayudar** a quien necesite de nuestro auxilio.
- A tener un **lenguaje correcto** y adecuado.
- A **no molestar** a nadie.
- A **mantener limpia las clases y el entorno.**
- A **cuidar el material** particular y el común.
- A **no insultar.**
- A **respetar las normas** establecidas.
- A **no pelearse** con nadie.
- A **consultar con los maestros-as** cada problema que les afecte.
- A ser **ordenados-as** en el trabajo y en la propia higiene personal.
- A **practicar el esfuerzo y el sacrificio** en el trabajo.
- A **trabajar con alegría , dedicación y responsabilidad.**

En el campo del aprendizaje:

1º.- Se han priorizado en todos los cursos y ciclos la consecución de unos **niveles de uso y conocimiento del lenguaje oral y escrito.**

2º.- Se han elaborado horarios de refuerzo para la **atención prioritaria a los alumnos-as con dificultades de aprendizaje.,**

3º.- Se han definido **con total claridad de los indicadores de evaluación y criterios para la promoción** entre los diferentes niveles y ciclos.

En el campo organizativo:

1º.- Se han definido las **formas y horarios de uso de los espacios, medios y recursos del colegio, especialmente los tecnológicos.**

2º.- Se han elaborado y puesto en funcionamiento **normas para la planificación de actividades.**

3º.- Se ha incrementado la **coordinación con** el IES Luis Carrillo Sotomayor y la Escuela de Educación Infantil “ La Noria “ de Albedín.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37

d.- PROPUESTAS de ACTUACIÓN, incluidas en el PROYECTO DE DIRECCIÓN

d.1.-En cuanto a los ESPACIOS FÍSICOS y RECURSOS MATERIALES.

Relación de actuaciones incluidas en el proyecto de dirección y estado de ejecución.

1.- Puesta en valor de ESPACIOS DEGRADADOS del colegio.

Al día de hoy no existen espacios degradados en el colegio. Los entornos de la guardería se han puesto en valor. Quizás el mantenimiento debería de ser mas asiduo, pero es cuestión que escapa a la responsabilidad de la dirección

2.- Recuperación de la CASA DEL GUARDA.

Al día de hoy seguimos sin casa del guarda, aunque sinceramente creo que es una aspiración no consecuenta con los tiempos modernos.

3.- Cesión y dotación del GIMNASIO DEL AYUNTAMIENTO.

El gimnasio está cedido para su uso al colegio y está siendo dotado con material deportivo. Al día de hoy cuenta con espalderas y canastas de baloncesto. Se usa con asiduidad.

4.- Limpieza regular, constante y a fondo de todas y cada una de las dependencias e instalaciones de nuestro Centro.

La limpieza del colegio es acorde con nuestras necesidades.

5.- Mayor aprovechamiento de la BIBLIOTECA del colegio.

En relación a esta propuesta:

- **Se han incrementado los fondos bibliotecarios**, no sólo con presupuesto propio, sino también con aportaciones y donaciones particulares.
- Se ha **dinamizado como lugar de difusión cultural** a través de actividades en las que pueden participar el conjunto de la Comunidad Educativa albedinense.
- Se ha **consolidado con notable éxito la feria del libro**.
- Se han puesto en marcha actividades dinamizadores de la lectura y se ha **incrementado el número de préstamos** entre nuestro alumnado.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

- Se ha puesto a disposición de toda la Comunidad Educativa, con la implementación de un horario específico semanal para préstamos de libros.

6.- Creación del AULA de MÚSICA.

La creamos tal y como se preveía en el proyecto de dirección pero al ha vuelto a desaparecer. No tenemos aula de música. Se creó en la antigua cocina pero ha vuelto a desaparecer en favor del aula específica. Al día de hoy no hay espacio físico para ella.

7.- Readaptación del ACCESO DE ENTRADA al colegio.

Se ha mejorado el acceso al colegio, ampliando la entrada principal y utilizando la contigua para el acceso de Educación Infantil. Así se preveía en el proyecto de dirección y así se ha ejecutado.

8.- Incremento de la dotación de AULA de INFORMÁTICA.

Al día de hoy los medios tecnológicos del colegio son más que suficientes. Tenemos 30 ordenadores Chromebook y veinte portátiles suministrados por la Junta de Andalucía. Además contamos con pantalla interactiva en el aula específica y, tabletas. También disponemos de pizarras digitales en todas las aulas. Todo el profesorado y todo el alumnado tiene acceso a estos dispositivos informáticos.

9.- Dotación de TOLDO PARA EL PATIO de Educación Infantil.

Se ha ejecutado con la colaboración del ayuntamiento de Albendín.

10.- Dotación de PIZARRA DIGITAL al aula de infantil 3 años.

Todas las aulas del colegio disponen de pizarra digital y proyectos.

11.- Dotación de ESCALERAS DE INCENDIOS.

Se ha dotado al colegio de esta infraestructura. Las gestiones de esta dirección tuvieron sus frutos y hoy disponemos de escaleras de incendios homologada. Nuestra gratitud al ayuntamiento de Albendín por la financiación de la misma.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

12.- Optimización del CONSUMO ELÉCTRICO.

El consumo eléctrico se ha optimizado con la sustitución de las luminarias antiguas por otras led bastante más modernas y ecológicas. Independientemente se han colocado en el tejado placas solares que nos abastecen de electricidad en gran medida y se ha sustituido la caldera de gasoil por aerotermia. El consumo eléctrico se ha reducido a la mitad según fuentes administrativas.

13.- Otras actuaciones importantes.

Otras actuaciones importantes llevadas a cabo en estos últimos cuatro años:

13.1.- Colocación de ASCENSOR.

Nuestro colegio **dispone desde el curso 21/22 de ascensor**. Las gestiones de la dirección con la Junta de Andalucía y la Delegación de Córdoba, han resultado fructíferas. Al día de hoy nuestro colegio dispone de este medio, imprescindible para el acceso a la primera planta del alumnado con minusvalía o dificultades en la movilidad

13.2.- RAMPA de ACCESO para MINUSVALIDOS

En el curso 21/22 se ha construido la **rampa de acceso para minusválidos**. Esta infraestructura, totalmente homologada, hace que nuestro colegio sea un **centro libre**, por completo, **de barreras arquitectónicas**.

13.3.- Colocación de VALLA PROTECTORA en el perímetro sur de la pista deportiva

Se ha colocado detrás de la portería sur de la pista deportiva una **valla protectora que evita pelotazos** procedentes de la misma, al alumnado más pequeño.

13.4.- Colocación de SISTEMAS ANTIMOSCAS y MOSQUITOS en todas las aulas.

Con la financiación mayoritaria del AMPA, nuestras aulas cuentan con **sistemas para eliminar moscas y mosquitos**.

13.5.- EMBELLECIMIENTO del colegio

Nuestro colegio se ha embellecido en los interiores con cortinas, nuevos murales y nueva pintura y también en los exteriores, con **murales del artista SAKE**, que han hecho que nuestro colegio forme parte de la Ruta de Arte Urbano de Baena.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37

13.6.- Creación y dotación del AULA ESPECIFICA

Con la ayuda de todos y todas, hemos logrado tener un aula específica digna y dignamente dotada. Disponemos de pizarra interactiva, tabletas, cocina en el interior del aula con los enseres y electrodomésticos necesarios, baño completo también en su interior, cortina sensorial, mesa de luz, puf, espacio de relajación... Nuestra aula viene a satisfacer con suficiencia las necesidades del alumnado FBO matriculado en ella.

13.7.- Otras actuaciones, a tener en cuenta:

Desinsectación antes del inicio de cada curso.
Limpieza intensiva antes del inicio del curso.
Pintura anual de las dependencias del edificio.
Colocación de alumbrado en la pista deportiva.
Mejora del entorno de las pistas deportivas etc.
Revisión anual de extintores.

d.2.-En cuanto a las **LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA**

Se han puesto en práctica todos los instrumentos **de diálogo y reflexión para una resolución pacífica de los conflictos.**

Se ha potenciado un **programa educativo para la paz**, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, y **se ha propiciado la mejora de la convivencia escolar**, la **prevención de la violencia** a través de la mejora de la cultura y del clima escolar.

Se han **aprovechado los recursos materiales y humanos** que el medio nos ha ofrecido para el aprendizaje .

Se ha fomentado la participación del Centro en la vida de la comunidad y viceversa, con una **política de puertas abiertas.**

Se han puesto a **disposición de la Comunidad Educativa** los **recursos e infraestructuras** disponibles en el colegio, dentro de las limitaciones legales y materiales existentes en cada momento.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



Se ha trabajado intensamente en la consecución de los siguientes **OBJETIVOS:**

- La capacitación y madurez de nuestro alumnado para seguir **estudios superiores**. Y lo hemos logrado, pues ya son muchos y muchas los alumnos-as que siguen sus estudios en la universidad.
- La inclusión de **metodologías activas y motivadoras** que han potenciado hábitos de enseñanza creativa.
- La profundización en el estudio de la realidad histórica, cultural y de presente de **Andalucía, como base hacia un mejor conocimiento de España y el mundo**, a través de la integración de las enseñanzas de la Cultura Andaluza.
- La **atención al alumnado con dificultades de aprendizaje**, considerando ésta una de las tareas más importantes a realizar.

e.- En cuanto a los OBJETIVOS GENERALES.

Los Objetivos Generales del Centro son aquellos que la sociedad espera de nosotros, que son asumidos por la Comunidad Educativa y que han sido incluidos en el proyecto Educativo, concretados y adaptados a las necesidades de nuestros alumnos-as en los diferentes ciclos y niveles de enseñanza.

A lo largo de estos cuatro años, creo haber dado **fluidez a las relaciones con las distintas instituciones que conforman o tienen relación con nuestra Comunidad Educativa:** AMPA, ayuntamiento, organizaciones culturales....., creo sinceramente que nuestro colegio ha estado presente en la sociedad y la sociedad en nuestro colegio.

He intentado contribuir a un clima de razonable convivencia entre alumnado, profesorado, padres y madres, dentro de los parámetros exigibles en la sociedad de hoy y siempre en un clima de trabajo, colaboración, respeto y ayuda mutua. También he puesto en practica nuevos canales de información y comunicación , especialmente IPASEN , Washat, y he potenciado los clásicos, todo con el fin de mejorar nuestra oferta educativa.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37

III.- EVALUACIÓN de la GESTIÓN y ORGANIZACIÓN del COLEGIO

A.- EN CUANTO A LAS PERSONAS

a.- Unidades y profesorado disponible

Nuestro Colegio es un centro, de los denominados **SEMID**, con doce unidades autorizadas y un profesorado compuesto, en este último curso, por 19 maestros y maestras, todo distribuido de la siguiente forma:

AULAS

- 1 aula de Ed. Infantil de 3 años:
- 1 aula de Ed. Infantil de 4 años:
- 1 aula de Ed. Infantil de 5 años:
- 6 aulas de primaria
- 2 aulas de Secundaria
- 1 aula específica, creada en el año 2022.

PROFESORADO

Educación Infantil	3
Educación Primaria	5
Educación Primaria inglés.....	1
Educación Secundaria inglés.....	1
Educación física Secundaria.....	1
Educación Secundaria Música.....	1
Geografía e Historia Secundaria.....	1
Matemática-Ciencias Naturales Secundaria.....	1
Francés.....	1
Pedagogía Terapéutica Primaria.....	1
Pedagogía Terapéutica Secundaria.....	1
Audición y Lenguaje.....	1
Religión Católica Primaria.....	1
Religión Católica Secundaria.....	1

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

1 administrativa

MONITORA DE N.E.E.

1 monitora

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37

b.- Organización del profesorado y elección de cursos

La adscripción del profesorado se ha realizado conforme a lo previsto en la normativa vigente. La asignación de los diferentes cursos, grupos de alumnos/as y áreas al profesorado dentro de cada nivel o ciclo, la he realizado en la primera semana del mes de septiembre, procurando dar la máxima continuidad del profesorado en la atención al mismo grupo de alumnos/as de acuerdo con las necesidades de aprendizaje.

Siempre he tenido en cuenta que el profesorado al que se le haya asignado el primer curso de cualquier ciclo, haya permanecido en él hasta su finalización.

Para la adscripción del profesorado a los diferentes cursos he tenido en cuenta los siguientes criterios, de conformidad con nuestro Proyecto Educativo:

- Cada unidad o grupo de alumnos y alumnas ha tenido un tutor o tutora a propuesta de la Jefatura de Estudios, de entre el profesorado que haya impartido docencia en el mismo.
- La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, ha sido ejercida de manera compartida con el profesorado especialista.
- He tenido cuenta que aquellos maestros y maestras que, durante un curso escolar, hubieran tenido asignado el primer curso de cualquier ciclo de la educación primaria o del segundo ciclo de la educación infantil permanecerán en el mismo ciclo hasta su finalización por parte del grupo de alumnos y alumnas con que lo inició, siempre que hayan continuado prestando servicio en el centro.
- He procurado siempre que ha sido posible, que las tutorías hayan sido asumidas por profesorado con estabilidad en el centro, de manera que se garantizara en la medida de lo posible la permanencia de la tutoría todo el ciclo.
- Tanto en Primaria como en ESO, las tutorías se han asignado, cuando ha sido posible, al profesorado que mayor número de horas haya impartido en el curso.
- La antigüedad del profesorado nunca ha sido un criterio para la distribución de tutorías.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

c.- Sustituciones del profesorado.

Junto con la Jefatura de Estudios , se ha establecido el siguiente **PLAN DE SUSTITUCIONES Y/O GUARDIAS:**

1º SUSTITUCIÓN:

El **orden para hacer esta sustitución** ha sido el siguiente:

- El profesor-a en horario de guardia.
- Cualquier profesor que no haya tenido docencia directa en ese momento de acuerdo a las siguientes preferencias:
 - a.- Profesor-a que tenga R55
 - b- Tutoría lectiva sin niños
 - c.- Profesor-a que tenga horario de biblioteca.
 - d.- Profesor-a que esté en horario de Refuerzo Pedagógico (podrá excluirse anualmente el profesorado que estime el equipo directivo de acuerdo a criterios pedagógicos)
 - e.- Profesor-a que haya estado en horario de coordinación o función directiva en el siguiente orden:
 - Profesor-a en horario de coordinación.
 - Equipo Directivo: secretaría, jefe de estudios, director.

En cualquier caso, en igualdad de condiciones hemos seguido respetando la condición de proximidad de cursos.

2ª SUSTITUCIÓN:

Hemos respetado el orden anteriormente establecido pero si ha sido necesaria una sustitución en ESO y otra en cualesquiera de las otras etapas, la sustitución en ESO la ha hecho el profesor-a de ESO que en ese momento haya estado disponible.

d.- En cuanto al Plan de Formación del Profesorado.

Mi compromiso fue crear un **Plan de Formación del Profesorado** que conllevara un **Plan de Formación en el propio Centro** . Creo haber cumplido con este compromiso. Nuestro colegio ha dispuesto en los últimos años un Plan de Formación del Profesorado que consta en la Memoria de Autoevaluación final de curso. Gracias a él, nuestros maestros-as, se han ido formando en múltiples disciplinas, especialmente en las relacionadas con las herramientas digitales y las nuevas tecnologías. Esta formación ha repercutido directamente en la calidad de nuestra oferta educativa y , en consecuencia, en la educación de nuestro alumnado.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



Especialmente satisfecho estoy del claustro de profesorado , en su conjunto, por su esfuerzo, dedicación y compromiso para que nuestro colegio haya sido uno de los dos únicos de Andalucía declarados Centros de Referencia Google.

e.- Horario del alumnado

El horario semanal del alumnado cada uno de los cursos de Educación Primaria y Secundaria ha sido el contemplado en la Orden **15 de enero de 2021** y demás normativa relacionada.

En la elaboración de los horarios del alumnado siempre he tenido en cuenta, como recoge nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento y nuestro Proyecto Educativo, lo siguiente:

- La organización del horario para el alumnado ha garantizado la dedicación de los **tiempos mínimos** que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo.
- En el marco de nuestra autonomía, y siempre respetando los tiempos mínimos establecidos legalmente, **nuestro colegio ha potenciado y primado las áreas centrales del curriculum** : matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales, sociales e inglés.
- Estas asignaturas, **se han impartido en las primeras horas de la jornada**, siempre que ha sido posible.
- Se han repartido **proporcionalmente las áreas o materias a lo largo de la semana**.
- Las sesiones han tenido una duración de **60 minutos**.
- Se ha unificado el horario de recreo para todas las etapas.

f.- La atención a la diversidad

Esta dirección siempre ha sido consciente de las dificultades de aprendizaje que presentan algunos alumnos-as para la consecución de los objetivos previstos en el currículo, así como para el desarrollo de aptitudes y capacidades básicas para la formación integral de nuestros alumnos-as.

También he sido consciente de la necesaria atención individualizada que necesitan estos alumnos-as y el apoyo técnico docente que todos ellos-as merecen y que estamos obligados, en la medida de nuestras posibilidades a ofrecerle, no sólo en aras de la profesionalidad de los maestros-as, sino también como el compromiso solidario de todos los que conformamos la Comunidad Educativa de este Centro.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



Ha sido, por tanto, deber y obligación de todos y todas , buscar los instrumentos adecuados y dotarnos de los recursos necesarios para que los alumnos-as con mayores dificultades puedan seguir el ritmo de los demás o , al menos, no quedar excesivamente retrasados con respecto a sus compañeros-as.

Convencidos pues de esta necesidad, esta dirección ha impulsado la creación de un programa de atención a la diversidad.

El objetivo fundamental que se ha perseguido con este documento ha sido el de potenciar las técnicas instrumentales básicas, soporte indispensable, para afianzar el resto de disciplinas. Así hemos potenciado la ortografía, la lectura fluida y comprensiva, las operaciones matemáticas y la resolución de problemas matemáticos sencillos y de la vida diaria.

Así a lo largo de estos cursos hemos puesto **en marcha** las siguientes **actuaciones** :

- PROPUESTAS Y ORIENTACIONES PARA FAVORECER LA ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO, como medida para prevenir dificultades de aprendizaje.
- DETECCIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE, desde el mismo momento que se han detectado dificultades
- CREACION y DOTACION del AULA ESPECIFICA, cuyo contenido ya ha sido tratado.

MEDIDAS GENERALES de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que hemos aplicado:

- Aplicación de **programas de carácter preventivo**.
- La **detección temprana** y la intervención inmediata con el alumnado que ha presentado dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como el que presente altas capacidades intelectuales.
- La definición de criterios para la **organización flexible** tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
- La **adecuación de las programaciones** didácticas a las necesidades del alumnado.
- Metodologías basadas en el **trabajo cooperativo** en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y otras que promuevan el principio de inclusión.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

- La realización de **acciones personalizadas de seguimiento** y acción tutorial, así como aquellas de ámbito grupal que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor.
- Actividades de **refuerzo educativo** con objeto de mejorar las competencias clave del alumnado.
- Agrupamientos flexibles para la atención al alumnado en un **grupo específico**.
- **Desdoblamiento de grupos** en las áreas y materias instrumentales, con la finalidad de reforzar su enseñanza.
- **Programas de enriquecimiento** aplicados por profesorado con disponibilidad horaria.
- **Apoyo en grupos ordinarios** mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado.
- Programación de actividades para las horas de libre disposición de los cursos primero y segundo de la ESO.
- La **oferta de materias optativas** atendiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- **Cursar refuerzo** del área de Lengua Castellana y Literatura, en lugar de la Segunda Lengua Extranjera, en el caso del alumnado que presente dificultades en el aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje, en la etapa de educación primaria.
- La **permanencia de un año más en el mismo curso**, una vez agotadas el resto de medidas generales.
- **Programas de refuerzo** de áreas o materias instrumentales básicas.
- Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.
- **Planes específicos personalizados** para el alumnado que no promoció de curso.
- Cualquier otra medida general regulada por orden por la Consejería competente en materia de educación.

Para ello se ha contado con el trabajo de todo el profesorado del centro que imparte las diversas áreas, además del trabajo específico realizado por maestr@s de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, monitora de educación especial y el trabajo desempeñado por los miembros del E.O.E.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

Criterios para identificar al alumnado con necesidad de atención individualizada.

- Alumnado con materias pendientes del curso anterior.
- Alumnado que no promociona de curso.
- Resultado desfavorable/negativo en la evaluación inicial, en las áreas y materias instrumentales.
- Registro desfavorable/negativo en la observación diaria dentro del aula:
- Resultados desfavorables/negativos en la finalización de un trimestre

g.- La coordinación

La coordinación no es un objetivo en si mismo, sino un medio, un instrumento para el buen funcionamiento del colegio. El trabajo en equipo entre compañeros/as del colegio ha sido fundamental para optimizar los recursos materiales y humanos y en consecuencia para mejorar el rendimiento del mismo.

Con la colaboración indispensable de la Jefatura de Estudios, **he impulsado la coordinación entre los distintos miembros del profesorado y los diferentes órganos de planificación, organización y funcionamiento del colegio.**

He propuesto, y se está llevando a cabo, como horario de coordinación de los distintos profesores y profesoras de un ciclo, los lunes de 4 a 5 de la tarde, de cuyas reuniones se deja constancia en las actas que para tal fin se facilita a los diferentes coordinadores.

Una vez al mes (el último lunes de cada mes) y sin perjuicio de celebrar cuantas reuniones sea necesario,) se ha reunido el E.T.C.P. para que la coordinación entre los diferentes ciclos de la etapa de primaria sea efectiva y para una mayor coordinación entre las etapas de infantil, primaria y secundaria.

El Equipo de Orientación se ha reunido, con carácter general, el último miércoles de cada mes de 12:00 a 13:00.

Cuando ha sido necesario, he reunido al claustro donde se ha informado de todo aquello que creemos que debe ser dado a conocer a los miembros del mismo, además de para aprobar los diversos documentos de planificación del colegio.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



h.- Planes y Proyectos Educativos

Hemos participado entre otros, en los programas

- “ **Hábitos de vida saludable**”
- “ **Escuela Espacio de Paz** “
- “ **Plan de frutas y leche** “
- “ **Plan de prevención de la violencia de género** “
- “ **Programa Reto** “

Como director del centro, junto con el equipo directivo, siempre **he favorecido y animado a los miembros del claustro para que asistan a cursos de formación o se realicen grupos de trabajo dentro del colegio** y ha facilitado la participación del profesorado, a nivel individual, en los cursos de formación que han creído oportunos.

i.- Actividades Extraescolares.

Especial atención he prestado y merece el **PLAN de APOYO a las FAMILIAS ANDALUZAS** pues con el desarrollo de este proyecto estamos consiguiendo:

- Conciliar la vida laboral con la vida familiar de los padres-madres del alumnado.
- Evitar el absentismo escolar.
- Facilitar el acceso al mundo laboral de padres y madres.
- Apoyar a las familias, como primera expresión de solidaridad, por parte de las instituciones públicas.
- Atender al alumnado cuyas familias se incorporan en las campañas de recolección de aceitunas, en horario no lectivo.
- Favorecer la comunicación y convivencia en los alumnos participantes.
- Fomentar la autonomía personal.
- Fomentar la educación para la salud y hábitos de higiene.

OTRAS ACTIVIDADES

1.- TALLER de TEATRO

A pesar de los límites y dificultades impuestas por la pandemia, este director ha **PROMOVIDO Y DIRIGIDO** durante estos últimos cuatro años un “ Taller de Teatro “ dirigido a padres-madres y alumnado , en el que se han puesto en escena las siguientes **OBRAS**:

“ *Cuento de Navidad* “

“ *El Grinch* “ , *cuya recaudación fue destinada a fines solidarios.*

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

2.- VIAJES FIN de CURSO

También en estos últimos y difíciles cuatro años, este director ha promovido, fomentado y acompañado al alumnado a los siguientes viajes fin de curso:

- **Curso 2020/2021** Ruta por el norte de España
- **Curso 2021/2022** Prevista ruta Ruta por Madrid y el norte de España

3.- COLABORACIÓN con ONGS

A lo largo de estos cuatro años hemos colaborado, siempre a través o en colaboración con el AMPA con muchas ONGs entre las que destacamos:

Unicef.
Save the Children
Asociación Española contra el Cáncer.
Asociación Protectora de Animales “ Flacuchos “
SOS África.
Asociación contra la Leucemia Infantil.
Prode.

j.- En relación al alumnado.

Aspectos impulsados por esta dirección que han tenido reflejo en el Plan de Convivencia:

- Entradas al edificio.
- Organización de los recreos.
- Vigilancia de los recreos.
- Salidas del Centro.
- Sobre el cuidado del alumnado: accidentes., medicamentos, pediculosis.
- Situaciones de maltrato o abandono.
- Control de asistencia del alumnado.
- Situaciones de posible maltrato
- Protocolo COVID 19.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

k.- La disciplina.

Nuestro colegio cuenta con un Plan de Convivencia, redactado conforme a la normativa vigente, aprobado por el Consejo Escolar y que es conocido por el alumnado y el resto de la Comunidad Educativa.

Esta dirección vela por su cumplimiento.

Destacar la **ausencia total de conductas graves para la convivencia en estos últimos cuatro años.**

B.- EN CUANTO A LOS MATERIALES Y RECURSOS ECONÓMICOS.

1.- Material didáctico

- Se han controlado, a efectos de ubicación e inventario, las dotaciones que de material .
- Se han actualizado e informatizado inventarios.
- Se ha completado las dotaciones de material general de uso frecuente en las aulas.

2.- Biblioteca del Centro.

Es uno de los recursos más valiosos del Centro para la elaboración de trabajos, consulta de manuales y préstamos de libros de lectura adecuados a la edad, interés y necesidades formativas del alumnado.

- **Toda la Comunidad Educativa, ha dispuesto de los libros de la Biblioteca del Centro**, bien para leerlos en el Centro bien para retirarlos de éste en concepto de préstamo por un período no superior a un mes.
- Se han **incrementado notablemente los libros disponibles.**
- En el **presupuesto del colegio se dedica una parte de los gastos ordinarios al incremento de los fondos bibliotecarios.**
- Al día de hoy **más de 5.000 libros han sido catalogados** en nuestra biblioteca.
- En la **Memoria de Autoevaluación se inserta la Memoria Anual de la Biblioteca.**

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

- Los alumnos-as velan por la adecuada conservación de los libros y se hacen responsables de ellos.

3.- Recursos económicos

Se ha **garantizado el control del gasto** y se han dispuesto de los recursos económicos con **sujeción a la ley** y a las necesidades de nuestro colegio. Se ha informado al Consejo Escolar de la gestión de los recursos económicos.

C.- OTROS ASPECTOS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

c.1.- En cuanto a las actividades complementarias.

Mi compromiso fue **consolidar en los cuatro años de dirección** las siguientes actividades complementarias: **Semana Cultural, Feria del Libro , Teatro de Navidad , actividades relativas al Día Internacional contra la Violencia de Género y los Derechos de la Infancia.**

En relación con el Teatro de Navidad , mi intención era convertirlo en anual y los recursos obtenidos dedicarlos a colaborar con alguna ONG dedicada a la protección de la infancia. Creo haber cumplido con este objetivo.

c.2.- En cuanto al Plan de Autoevaluación.

Cada actuación y cada programa educativo, ha sido evaluado conforme estableciera su propio contenido. Independientemente he impulsado **la autoevaluación en el seno de los órganos de coordinación, planificación y dirección del colegio**, como una forma de mejorar nuestra propia acción educativa. Me remito a las actas de los diferentes órganos de coordinación para aseverar el cumplimiento de este propósito.

c.3.- En cuanto a la mejora de las estructuras organizativas del centro.

Me propuse mejorar el **organigrama del colegio** a través de los siguientes objetivos:

a.- Elaboración, al principio de curso, de un **plan de trabajo** del Equipo Directivo, del Claustro, del Consejo Escolar y del ETCP.

Cumplido el objetivo. La Jefatura de Estudios ha implementado con absoluta rigurosidad este cometido.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



b.- Creación y **nombramiento de profesorado responsable** de material y/o dependencias: biblioteca, aula de informática, material audiovisual....

Se ha ejecutado y además se ha creado en el seno. del Claustro las COMISIONES DE MATERIAL ESCOLAR Y DE TRANSFORMCIÓN DIGITAL EDUCATIVA

c.- Incremento de los contactos con el AMPA.

Este objetivo **se ha conseguido** con creces, y no sólo ha nivel de contactos, sino de colaboraciones abiertas y sinceras que han mejorado nuestro colegio y beneficiado a nuestro alumnado.

c.4.- En cuanto a la igualdad de género.

El colegio tiene elaborado desde hace tiempo el **Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres**, que se lleva a cabo a lo largo del año , que es evaluado a final de curso y cuya memoria consta en la Memoria de Autoevaluación del centro. Al frente de este Plan de Igualdad siempre he propuesto a una persona responsable que además ha formado parte del Consejo Escolar como miembro propuesto para garantizar la igualdad de género.

Todos los años de este ejercicio se han realizado múltiples actividades para fomentar esta igualdad real y puedo asegurar, sin riesgo a equivocarme, que en nuestro colegio no existe ni discriminación ni desigualdad entre géneros.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

IV.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS ESCOLARES

a.- En cuanto a la MEJORA del RENDIMIENTO ESCOLAR

Mi compromiso fue liderar un proyecto pedagógico que alcanzara o mantuviera los siguientes objetivos, los logros en función de la media de los últimos tres años son los siguientes:

- 1. Mantener entre el 90% y el 100% la tasa de alumnado que promociona del Tercer Ciclo de Primaria y al Primer Ciclo de ESO.**
Conseguido (100%)
- 2. Mantener entre el 90% y el 100% la tasa de alumnado que promociona de 2º ESO a 3º ESO.**
Conseguido (96,67%)
- 3. Mantener entre el 90% y el 100%, en 6º de Primaria la tasa de alumnado matriculado en el curso que por edad le corresponde.**
Conseguido (95,83%)
- 4. Mantener entre el 80% y el 100%, en 1º ESO la tasa de alumnado matriculado en el curso que por edad le corresponde.**
Conseguido (92,59%)
- 5. Mantener entre el 90% y el 100%, en 2º ESO la tasa de alumnado matriculado en el curso que por edad le corresponde.**
No conseguido (86,67%)
- 6. Mantener en un 0% la tasa de absentismo escolar del alumnado.**
Conseguido (100%)
- 7. Mantener entre el 90% y el 100% el porcentaje de alumnado de Educación Infantil de 5 años que obtiene evaluación positiva en los objetivos de la etapa.**
Conseguido (97,44%)

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



8. **Mantener una nota media de entre 8 y 10 , en la encuesta que sobre el funcionamiento general del centro cumplimente el alumnado.**

Conseguido en los apartados referentes al profesorado, actividades complementarias y nivel académico. En los demás la nota media está entre 7 y 8. Resultados del último año académico.

9. **Mantener una nota media de entre 8 y 10 , en la encuesta que sobre el funcionamiento general del centro cumplimenten las familias de nuestro alumnado.**

Conseguido, salvo en servicios complementarios que se ha obtenido un 7,3.

b.- en cuanto a las ACTUACIONES DEL CENTRO

1. **Mantener entre el 90% y el 100% la participación del profesorado en Proyectos y Actuaciones desarrolladas en el centro.**

Conseguido , nuestro claustro participa en su totalidad en los proyectos del colegio.

2. **Mantener entre un 90% y 100% las familias que manifiestan que el centro les ha informado sobre los objetivos y criterios de evaluación del alumnado.**

Conseguido (100%), del total un 71,8% valora la información por encima de 8.

3. **Mantener entre el 0% y el 10% el porcentaje de alumnado que no participa en ninguna actividad extraescolar organizada por el centro en horario no lectivo.**

Teniendo en cuenta que para realizar una actividad extraescolar es necesario la participación de más del 50% del alumnado y considerando que no se ha suspendido ninguna actividad por este motivo, interpretamos conseguido el objetivo.

4. **Mantener entre el 85% y el 100% el aprovechamiento de la oferta de actividades culturales y complementarias por el alumnado.**

Conseguido. La práctica totalidad de nuestro alumnado participa en las actividades complementarias y extraescolares que se realizan.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37

c.- En cuanto al CLIMA de CONVIVENCIA

1. Mantener el 100% de la suscripción de los acuerdos de convivencia entre el centro, el alumnado y las familias.

Conseguido, todo nuestro alumnado y sus familias suscriben los compromisos de convivencia del colegio.

2. Potenciar la eficacia de las actuaciones para la mejora del clima escolar a través de las siguientes propuestas:

- a- Máxima difusión de las normas de convivencia en cada clase
- b- Mantenimiento de los Plenos Infantiles
- c- Mantenimiento de la conmemoración del Día de la Paz
- d- Potenciación de actividades para fomentar la convivencia: senderismo, juegos deportivos, olimpiadas escolares...
- e- Mantenimiento impulso de campañas de solidaridad.
- f- Coordinación con el AMPA y la administración local
- g- Aplicación del Plan de Convivencia.

Conseguido. El nivel de convivencia del colegio es óptimo. No existen conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

3. Mantener entre un 0% y un 10% el porcentaje de alumnado que incurre en conductas contrarias a la convivencia.

Conseguido. El nivel de convivencia del colegio es óptimo. No existen conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. Se certifica trimestralmente en el sistema Séneca.

4. Mantener entre un 80% y un 100% el grado de satisfacción de las familias con las actividades culturales, extraescolares y complementarias.

Conseguido. (8,52)

5. Mantener entre un 80% y un 100% el grado de satisfacción del alumnado con las actividades culturales, extraescolares y complementarias.

Conseguido. (9,04)

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



d.- En cuanto a la IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

1. Incrementar la información a las familias y al alumnado en relación con las actividades del centro.

Se ha conseguido a través de las aplicaciones IPASEN y Washat

2. Incrementar las actividades en las que las familias tienen una implicación directa.

Se ha conseguido a través de la realización de talleres, colaboraciones en desayunos saludables, actividades teatrales,

3. Mantener entre un 85% y un 100% el grado de satisfacción de las familias en relación con la acción tutorial.

Conseguido. (8,61)

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

V.- LA INTERCOMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunicación con todos los sectores de la comunidad ha sido uno de los ejes fundamentales de mi actuación como director. En este sentido he cumplido **mi compromiso para informar y recibir información** a través de los siguientes cauces:

Delegados-delegadas de padres-madres
Claustro.
Consejo Escolar.
Asociación de Padres-Madres.
Reuniones Colectivas.
Reuniones individuales.
Notas informativas.
Tablón de Anuncios.

Especialmente satisfecho estoy de haber consolidado y generalizado la intercomunicación con las familias través del sistema IPASEN

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

VI.- ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.

ESTILO Y COMPROMISOS QUE SE ASUMIERON

Pretendo con este epígrafe hacer un breve planeamiento del programa de dirección y concretar lo más posible las **acciones y estilo de dirigir al que me comprometí** y que he procurado llevar a cabo.

- He asumido la dirección y coordinación de todas las actividades del Centro, con esfuerzo y responsabilidad y he trabajado **solidariamente con todos los miembros de la Comunidad Escolar**, para cumplir con las responsabilidades propias del cargo de director.
- He velado **siempre por el fiel cumplimiento de la normativa vigente** y cuando la norma ha sido flexible o interpretable, siempre lo he hecho en favor de nuestro alumnado.
- **He fomentado el dialogo y la corresponsabilidad entre todos** los miembros de la Comunidad Educativa ya tal efecto, **he establecido los cauces de comunicación necesarios para potenciar este objetivo.**
- **He potenciado e impulsado** cuantas iniciativas han surgido para mejorar nuestro colegio.
- He tratado de **implicar en la vida del centro a todos los sectores de la comunidad Educativa.**
- He apoyado a la **Asociación de Padres -Madres** de alumnxs.
- **He convocado las reuniones** de Consejo Escolar y Claustro, así como los diferentes órganos de coordinación ,planificación y organización del colegio, siempre que he juzgado conveniente para promover y mejorar las directrices pedagógicas y la imagen social del Centro.
- **He atendido con puntualidad y honradez el estado económico del Centro**, procurando la mayor transparencia en el estado de sus cuentas.
- **He visado los documentos oficiales** del Centro según la normativa específica vigente.
- **He favorecido la convivencia** sobre la base de la cordialidad, el respeto y la confianza mutua.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

- **He colaborado con responsabilidad en las evaluaciones** , interna o externa, que sobre el Centro se lleven a cabo.
- **He coordinado**, con mi equipo directivo, **los documentos de organización y planificación del Centro**, buscando siempre soluciones realistas y asumibles a los deficiencias que hemos observado.
- **He proporcionado cuanta información se me ha solicitado** en relación a la organización del Centro, siempre y cuando haya estado a mi alcance y haya sido posible legalmente.
- **He estado al servicio de mi alumnado** con dedicación y esfuerzo y a disposición de la administración educativa, para todo aquello que se me ha demandado.
- **He velado siempre porque el interés colectivo predomine** sobre el particular, tomando las decisiones oportunas con racionalidad, y objetividad.
- En definitiva, he hecho en estos cuatro años **todo lo que he podido y debido en beneficio de Albendín y de su Comunidad Educativa.**

En cualquier caso, entiendo que la virtud y esencia de todo este trabajo se encuentra en el nivel de colaboración, compromiso, responsabilidad y esfuerzo que todos y cada uno de los miembros de nuestra Comunidad Educativa hemos puesto.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H Nº.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

VII.- LAS RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

En mi proyecto de dirección establecía mi intención de mantener estrechas relaciones con las distintas organizaciones del entorno, sobre todo, con el ayuntamiento. Este punto se ha cumplido con creces como paso a detallar:

1.- Con los demás centros educativos de la localidad.

Como director del colegio siempre he defendido la necesidad de unas buenas relaciones con todos los centros educativos de Baena, ya que ello contribuye de forma notable a que desde fuera se respete la función que estamos realizando.

Tenemos a lo largo del curso muchas reuniones a la que asistimos todos los directores/as de los centros e intento fomentar un clima de cordialidad entre todos nosotros y aportar sugerencia e ideas de actuaciones y actividades conjuntas.

Aunque con todos los centros tenemos buenas relaciones, cabe destacar la relación estrecha de colaboración que tenemos con el colegio Virrey del Pino, el colegio Valverde y Perales, Juan Alfonso de Baena y el IES Luis Carrillo de Sotomayor, con cuyos directores hablo muy a menudo y nos informamos de la novedades en educación y a la vez aclaramos dudas y colaboramos estrechamente en muchas de las actividades realizadas.

Con el IES Luis Carrillo de Sotomayor tenemos varias reuniones de coordinación a lo largo del curso; también realizamos visitas a sus instalaciones con el alumnado de ESO y con los padres y madres de estos alumnos-as, en el marco del programa de transición entre etapas.

2.- Relaciones con la Administración Educativa y la Inspección

Siempre ha sido mi intención colaborar de forma estrecha con la Delegación de Educación y especialmente con el servicio de inspección.

He atendido de forma rápida a cuantas peticiones se nos han hecho para cumplir los plazos establecidos, enviando la documentación que se nos ha solicitado y la información requerida.

Con el servicio de inspección, y en estos últimos años con nuestro inspector-a de referencia, las relaciones han sido muy fluidas, colaborando

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37



en todo momento en lo que se me ha pedido y teniendo un trato personal muy bueno.

He asistido a cuantas reuniones se nos ha convocado y he transmitido a mis compañeros y compañeras la información que desde la administración se me ha entregado.

3.- CEP de Priego – Montilla.

Colaboramos estrechamente con el CEP en cuantas actividades se proponen y transmito la información que a diario me llega sobre los cursos de formación que han programado.

4.- Relaciones con el EOE

A principios de curso, el EOE nos expone en un claustro su plan de trabajo; después en reuniones de ciclo se estudian qué programas nos interesa a cada ciclo y se le hace la petición oficial.

Durante el curso las relaciones de la orientadora de referencia tanto con el director del centro como con la jefatura de estudios y la secretaria son muy cordiales y fluidas, habiendo un continuo intercambio de información sobre los alumnos-as que creemos que deben ser tratados por el E.O.E

El E.O.E tiene en nuestro un aula de trabajo, donde la orientadora, la logopeda y el coordinador del equipo realizan sus trabajos cuando acuden al centro.

5.- Relaciones con la Alcaldía Pedánea de Albendín y con el Ayuntamiento de Baena

Esta dirección suele tener contactos casi a diario con el Ayuntamiento de Albendín y unas relaciones bastante fluidas con el Ayuntamiento de Baena. Ambas instituciones siempre se han mostrado razonablemente receptivas con los problemas del colegio y han tratado de solucionarlos de la mejor y más rápida manera posible.

De esta forma se han llevado y se siguen ejecutando actuaciones que benefician al colegio y en consecuencia a toda la Comunidad Educativa.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

VIII.- A MODO DE AUTOEVALUACION FINAL.

A lo largo de esto años, como director del colegio entiendo que he :

- Detectado las necesidades de la comunidad educativa y realizado la planificación de las actuaciones acordes con las necesidades detectadas
- Definido, analizado y valorado los objetivos educativos del centro, así como la difusión y aceptación de los mismos por parte de lo Comunidad Educativa.
- Coordinado y dirigido la elaboración de los planes de trabajos de los órganos de coordinación y planificación del colegio.
- Participado en las sesiones de evaluación y mejora de todo cuanto acontece en el centro.
- Dinamizado los órganos de gobierno y de coordinación docente del centro e impulsado la participación y las relaciones de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa
- Facilitado y apoyado la realización de las actuaciones propias de cada uno de los miembros del equipo directivo
- Informado y adoptado las medidas necesarias para posibilitar el cumplimiento de las normas y responsabilidades de los órganos colegiados.
- Convocado las reuniones y las sesiones de trabajo en horas que faciliten la asistencia de sus miembros y respetando, en todo caso, el horario de clase
- Potenciado la evaluación y reflexión de todas las actuaciones del colegio.
- Organizado y gestionado los recursos disponibles para proporcionar una oferta educativa amplia y ajustada a nuestra posibilidades y demandas sociales.
- Gestionado la organización de horarios y la distribución de los recursos humanos en función de criterios educativos y las necesidades del centro
- Impulsado el trabajo en equipo del profesorado y apoyado sus iniciativas de mejora

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			

- Propiciado el establecimiento de normas claras, conocidas y consensuadas por todos, para la facilitación de la convivencia.-
- Procurado conjugar en la gestión la eficacia y la rentabilidad
- Impulsado y puesto en marcha programas institucionales e iniciativas de innovación y formación que han mejorado el funcionamiento del centro
- Difundido las convocatorias de actividades de formación e innovación entre el profesorado.
- Impulsado las actividades de formación del profesorado.
- Presentado a la administración educativa las necesidades de formación del centro
- Facilitado y coordinado las actuaciones de asesores, equipo de apoyo externo, del departamento de orientación y del personal de administración y servicios, desde la responsabilidad que, en su caso, le corresponde
- Facilitado la información relevante que permite al profesorado, familias y alumnado implicarse con mayor conocimiento y compromiso en la línea educativa del centro
- Difundido los acuerdos adoptados por los órganos colegiados para que sean conocidos por todos los sectores de la comunidad escolar.
- Asumido mi responsabilidad en la solución de los conflictos que aparecen en el funcionamiento del centro y en la convivencia entre los diversos miembros de la comunidad educativa, dentro del ámbito de mis competencias
- Establecido vías de colaboración con instituciones, organizaciones y servicios para favorecer la apertura del centro conectándolo con su entorno
- Colaborado con la administración educativa en las actuaciones que han procedido.
- Establecido relaciones de coordinación y cooperación con los centros educativos de la zona, dentro de mi ámbito de competencia.

En Albendín a 15 de mayo de 2022

Fdo. Vicente Mejías González.

VERIFICACIÓN	apE2cCAWu1rAy35o6L+APzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/45
MEJÍAS GONZÁLEZ, VICENTE	Coord. 5G, 3H N°.Ref: 0139304		11/05/2022 11:29:37
			